



Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, a fin de que los interesados puedan presentar alegaciones en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Malpartida de Plasencia, a 16 de abril de 2008. El Alcalde, FERNANDO SÁNCHEZ CANELO.

## **AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA**

*ANUNCIO de 15 de abril de 2008 sobre aprobación del proyecto de redelimitación de la Unidad de Ejecución UE 40 RES A-12. (2008ED0315)*

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 15 de abril de 2008, ha sido aprobado inicialmente el Proyecto de Redelimitación de la Unidad de Ejecución UE 40 RES A-12 del PGOU (San Gil), presentado por la AIU UE-40 RES A-12 PGOU Plasencia lo cual se hace público para general conocimiento sometiéndolo a exposición pública a fin de que, durante el plazo de un mes, puedan formularse las alegaciones que se tengan por convenientes.

Plasencia, a 15 de abril de 2008. La Alcaldesa, ELIA M. BLANCO BARBERO.

## **INSTITUCIÓN FERIAL DE EXTREMADURA**

*ANUNCIO de 24 de abril de 2008 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de "Equipamientos e instalación de cámaras frigoríficas y extracción de humos de cocina del Centro Tecnológico de Servicios de la Institución Ferial de Extremadura, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través de la iniciativa INTERREG IIIA y del proyecto COTRANSERPLUS II/SP4.E54/03". Expte.: CT-FEV-023. (2008081680)*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Institución Ferial de Extremadura – FEVAL.
- b) N.º expediente: CT-FEV-023.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministros.



- b) Descripción del objeto: Equipamiento e instalación de cámaras y extracción de humos de cocina.
- c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 40 días a contar desde la firma del contrato.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

130.000 € (Ciento treinta mil euros) IVA incluido.

### 5.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Institución Ferial de Extremadura – FEVAL.
- b) Domicilio: Avda. de Badajoz, s/n.
- c) Localidad: 06400 Don Benito (Badajoz).
- d) Teléfono/Fax: 924 810751 / 924 810982.
- e) E-mail: jgonzalez@feval.com
- f) Se podrán descargar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas en la página web de la Institución Ferial de Extremadura: [www.feval.com](http://www.feval.com)
- g) El contrato es para el Centro Tecnológico de Servicios de la Institución Ferial de Extremadura y está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través de la iniciativa comunitaria Interreg III-A y del Proyecto "Cotranserplus II/SP4.E54/03".

### 6.- REQUISITOS DEL CONTRATISTA:

Los que se especifican en el pliego de cláusulas particulares administrativas y en el pliego de prescripciones técnicas.

### 7.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

- a) Fecha límite de presentación. 15 días a partir de la fecha de publicación en DOE.
- b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Domicilio: Avda. de Badajoz, s/n.
  - 2.ª Localidad: 06400 Don Benito (Badajoz).
  - 3.ª Teléfono/Fax: 924 810751 / 924 810982.
  - 4.ª E-mail: jgonzalez@feval.com
- d) Plazo en el que el licitador está obligado a mantener la oferta: 3 meses a partir de la fecha de adjudicación.
- e) Admisión de variantes: No procede.

**8.- APERTURA DE PROPOSICIONES:**

- a) Entidad: Institución Ferial de Extremadura – FEVAL.
- b) Domicilio: Avda. de Badajoz, s/n.
- c) Localidad: Don Benito.
- d) Fecha Apertura: 29 de mayo de 2008.
- e) Hora: 12:00 p.m.

**9.- GASTOS DE ANUNCIO:**

A cargo del adjudicatario.

Don Benito, a 24 de abril de 2008. El Director General de FEVAL, JOSÉ LUIS VIÑUELA DÍAZ.

**NOTARÍA DE OLIVENZA**

*EDICTO de 10 de abril de 2008 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida. (2008ED0314)*

José Javier Soto Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura con residencia en Olivenza hago constar:

Que en mi notaría se tramita Acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 264 m<sup>2</sup>.

Finca: Casa sita en la calle Nueva de San Roque, hoy denominada calle Carlos III, señalada antes con el número veintisiete de gobierno y hoy marcada con el número veintitrés, en la villa de Valverde de Leganés. Consta con dos habitaciones, cocina y corral. Ocupa una superficie de planta inscrita de ciento veinte metros cuadrados, aunque manifiestan que su superficie real, según la certificación catastral, es de doscientos sesenta y cuatro metros cuadrados. Linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha entrando, con Manuel Matamoros Pardo, hoy con casa en calle Carlos III, 25, de Avelino Aliseda Trejo; izquierda, con Eleuterio Merino Márquez, hoy casa en calle Carlos III, 21, de Paulino Merino Bravo; y fondo, con ejido de San Roque, hoy con casa en calle Nueva de San Roque, 23, de Juan González Arias, casa en calle Nueva de San Roque, 25, de Antonio González Borrero, y casa en calle Carlos III, 25, de Avelino Aliseda Trejo.

Inscripción: Tomo 525, Libro 59, Folio 222, Finca 3.473, Inscripción 2

Titular: D.<sup>a</sup> María Méndez Borrego, D.<sup>a</sup> Felipa Méndez Borrego, D.<sup>a</sup> Natividad Méndez Borrego, D. José Méndez Borrego y D. Manuel Méndez Borrego.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 10 de abril de 2008. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.